ADEL lanzará dos nuevas líneas de ayuda, por importe de 750.000 euros

La primera de ellas va destinada a empresas rurales en general, y cuenta con un crédito de 600.000 euros. La segunda, dotada con 150.000 euros, sufragará operaciones relacionadas con organizaciones de productores, mercados locales, cadenas de suministro cortas, y regímenes de calidad, incluido el apoyo a la inversión y a las actividades de comercialización

Próximamente ADEL abrirá el periodo de solicitudes de dos nuevas convocatorias, por un importe total de 750.000 euros, para beneficiar el emprendimiento en la Sierra Norte de Guadalajara. Ambas se enmarcan dentro de la Línea de Ayudas 'Proyectos distintos al apoyo del emprendimiento' promovidos por promotores privados.

La primera convocatoria, la '806. Ayudas a la inversión' contiene operaciones de apoyo a empresas rurales en general y cuenta con un crédito de 600.000 euros. Podrá ser solicitada por personas físicas que sean empresarios individuales o vayan a serlo a través del proyecto presentado, y también por sociedades mercantiles, cooperativas, sociedades laborales y cualquier otra entidad, asociativa o societaria, con personalidad jurídica recogida en la legislación vigente, siempre para financiar, o ayudar a financiar, proyectos recogidos en la estrategia del Grupo de Desarrollo Rural. El importe de la inversión máxima, sin IVA, de cada proyecto no puede superar los 200.000 euros, mientras que el porcentaje de las ayudas podrá ser, como máximo, del 65% de la inversión.

Las partidas o gastos financiables podrán ser construcciones, instalaciones técnicas, gastos de compra de nueva maquinaria y equipos (maquinaria, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte) o inversiones intangibles como la adquisición o desarrollo de programas informáticos y adquisiciones de patentes, o la contratación de servicios profesionales.

La segunda convocatoria, '802. Ayudas a la inversión' sufragará operaciones relacionadas con organizaciones de productores, mercados locales, cadenas de suministro cortas, y regímenes de calidad, incluido el apoyo a la inversión y a las actividades de comercialización.

En este caso está dotada con un importe de 150.000 €. ADEL financiará proyectos con una inversión máxima, sin IVA, de 100.000 €, mientras que el porcentaje de la ayuda podrá ser de un máximo del 65%. Como en el caso anterior, debe tratarse de proyectos recogidos en la estrategia del Grupo de Desarrollo Rural. Asimismo, las partidas o gastos financiables podrán ser construcciones, instalaciones técnicas, los gastos de compra de nueva maquinaria y equipos (maquinaria, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte), pero también inversiones intangibles como la adquisición o desarrollo de programas informáticos y adquisiciones de patentes, y la contratación de servicios profesionales.

ADEL espera que la convocatoria reciba luz verde por parte de la Junta de Comunidades, abriéndose,

a partir de su publicación, el plazo administrativo para la presentación de solicitudes, que es de un mes natural. En todo caso, ADEL Sierra Norte recibe constantemente proyectos de emprendimiento, para los que el GDR siempre está abierto, de manera que cuando llegan los fondos, se ratifican estas solicitudes.

Con fecha 23 de octubre de 2023, ADEL firmó con la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha el convenio para la ejecución de estrategias de desarrollo local participativo (EDLP) en Castilla-La Mancha, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 de España (PEPAC), en el ámbito de actuación de la comarca de La Sierra Norte de Guadalajara para este programa, enmarcado en su estrategia de desarrollo local participativo. Y fue la Junta Directiva de la Asociación, en su reunión celebrada el día 21 de febrero de 2024, la que aprobó ambas convocatorias de ayudas, trámites ambos preceptivos para hacer llegar los fondos al emprendimiento.

Los promotores interesados, ya pueden ampliar la información escribiendo a adel@adelsierranorte.org o bien llamando al 949 39 16 97.

Datos de contacto:
Javier Bravo
Bravocomunicacion
606411053

Nota de prensa publicada en: Sigüenza

Categorías: Finanzas Castilla La Mancha Industria Alimentaria Sostenibilidad Industria Otras Industrias

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es